

Aprueba IECM 4 perfiles sin partido

BERNARDO URIBE

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de cuatro aspirantes a candidaturas sin partido a la Jefatura de Gobierno en el proceso de 2023-2024.

De los cuatro aspirantes, el IECM sólo aprobó el registro completo a uno, ya que el resto están condicionados a la entrega de todos los documentos necesarios para iniciar con la recaudación de firmas.

La consejera Sonia Pérez detalló que los tres aún no han entregado información relacionada al proceso constitutivo de la asociación civil, su alta ante el SAT o la apertura de una cuenta bancaria.

Sin embargo, al no depender directamente de la persona aspirante, sino de autoridades gubernamentales, notariales, hacendarias o de instituciones de carácter privado, éstas no constituyen una razón para negarles el registro.

“Esta medida tiene como propósito maximizar los derechos de participación política y, en particular, el derecho al voto en su vertiente pasiva, de las tres personas solicitantes”, resaltó Pérez.

Las personas ciudadanas que lograron el registro para aspirar a una candidatura independiente son Fernando Salvador Sánchez, José Antonio Valle, Lorena Osornio y Pedro Pablo de Antuñano.

Pérez agregó que el registro condicionado también tiene como finalidad que to-

dos los aspirantes cuenten con los 120 días que establece el Código para recabar las firmas de apoyo ciudadano.

El IECM detalló que los aspirantes contarán con un plazo de 30 días para presentar la documentación faltante, de lo contrario, se cancelará su registro.

La consejera indicó que, a partir de hoy, los aspirantes registrados podrán comenzar el proceso de recaudación de firmas de apoyo ciudadano, para lo cual deberán utilizar la aplicación móvil que ha sido proporcionada por el INE.

“La aplicación cuenta con dos modalidades. En la primera, el apoyo ciudadano se obtiene mediante la participación de una o varias personas auxiliares y, en la segunda, es de autoservicio, en donde cualquier persona ciudadana, (...) desde su dispositivo móvil, puede ingresar y otorgar su apoyo”, aseguró.

Sonia Pérez,
consejera del IECM

/// Tiene como propósito maximizar los derechos de participación política y, en particular, el derecho al voto en su vertiente pasiva, de las tres personas solicitantes”.



[Este lunes concluyó la recepción de solicitudes de personas que buscan competir por la Jefatura de Gobierno por la vía independiente, informó Sonia Pérez Pérez, consejera del IECM.](#)

(2023-09-05), 88.9 Noticias, Alfredo Romo, Alfredo Romo, (Nota Informativa) - 17:03:00, Duración: 00:00:50 Precio \$13,200.00

ALFREDO ROMO, CONDUCTOR: Este día se aprobó un acuerdo, en cuanto a los aspirantes sin partidos políticos o candidatos independientes que busquen la jefatura de gobierno de aquí de la ciudad. ¿Y de qué se trata? Toño Aranda.

ANTONIO ARANDA, REPORTERO: El Instituto Electoral de la Ciudad de México, a solicitud de un ciudadano de nombre José Antonio Valle Romero, declaró procedente, al cumplir con todos los requisitos, obtener el registro de aspirante a una candidatura sin partido a la Jefatura de Gobierno capitalina.

El acuerdo precisa que se aprueban de forma acondicionada las solicitudes de registro de otros tres ciudadanos, debido a que no cumplieron con algunos de los requisitos legales previstos porque se trata de trámites cuya resolución depende de alguna institución privada o autoridad gubernamental, habla la consejera Sonia Pérez Pérez.

SONIA PÉREZ PÉREZ, CONSEJERA: “Pues esta medida tiene como propósito maximizar los derechos de participación política y en particular el derecho al voto en su vertiente pasiva”.

ANTONIO ARANDA: Para 88.9 Noticias, Antonio Aranda.

ALFREDO ROMO: Perfecto, gracias.

MAMP

CUATRO ASPIRANTES INDEPENDIENTES BUSCARÁN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CDMX

(2023-09-05), GarmoClick CDMX (sitio), Ricardo García, (Nota Informativa) - 23:14:16, Precio \$5,000.00

De acuerdo con datos del Instituto Electoral capitalino (IECM), reveló que después de la recepción de solicitudes para las personas que buscan competir por la Jefatura de Gobierno por la vía independiente, un total de cuatro personas se inscribieron a dicho proceso.

Sonia Pérez Pérez, consejera del IECM, dio a conocer que el próximo 5 de septiembre se informará si las cuatro personas que abrieron sus cuentas electrónicas para hacer su registro, concluyeron con el mismo y cumplieron con la totalidad de los requisitos.

Lorena Osornio y Pedro Pablo de Antuñano, forman parte del proceso. Ambos buscaron participar por la Jefatura de Gobierno a través de la vía independiente en 2018.